



Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

PRIMERA CUENTA PÚBLICA SECTORIAL SALUD GESTIÓN 2015 ARICA Y PARINACOTA



Gobierno de Chile

www.gob.cl



SEREMI
Región de Arica y
Parinacota

Ministerio de
Salud



Servicio de
Salud Arica
Región de Arica y
Parinacota

Ministerio de
Salud



SUPERINTENDENCIA
DE SALUD

super.salud.cl



Fonasa



HOSPITAL
REGIONAL DE ARICA
Doctor Juan Noé Craveni

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
ARICA, mayo del 2016



AVANZANDO HACIA UNA SALUD MÁS OPORTUNA Y DE CALIDAD

EJES ESTRATÉGICOS DE SALUD

- **Una Salud Pública que responda a las necesidades de la población.**
- **Una población con mejor Salud y calidad de vida.**
- **Una situación de Salud con menos inequidades en el acceso y sus resultados.**
- **Un Estado comprometido y garante de los derechos en Salud.**



LABORATORIO PARA ARICA

Laboratorio de Salud Pública, Ambiental y Laboral de Arica y Parinacota
Inversión social del MINSAL: **2.234 millones de pesos.**



LABORATORIO PARA ARICA

EL 2015 INAUGURAMOS UN MODERNO LABORATORIO PARA LA REGIÓN CON TECNOLOGÍA DE PUNTA PARA TOMAR Y ANALIZAR MUESTRAS AMBIENTALES Y BIOLÓGICAS DE LAS PERSONAS.

ESTA INFRAESTRUCTURA Y SU PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO, PUEDEN OBTENER RESULTADOS, DESDE 24 HORAS HASTA LOS 15 DÍAS, DEPENDIENDO LA COMPLEJIDAD DE LOS EXAMENES.

ANTES, LAS MUESTRAS DEBÍAN VIAJAR A SANTIAGO, PARA SER PROCESADAS Y OBTENER RESULTADOS, CON TIEMPOS DE ESPERA CON UN PROMEDIO DE DOS MESES.

DESDE OCTUBRE DEL 2015, YA CON EL **LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, AMBIENTAL Y LABORAL DE NUESTRA REGIÓN**, LOS RESULTADOS DE POLIMETALES, QUE SON LOS ANÁLISIS DE MAYOR COMPLEJIDAD, TARDAN SÓLO UN PROMEDIO DE 15 DÍAS, REDUCIENDO LA ESPERA Y AGILIZANDO EN UN 75% LA RAPIDEZ DE LOS ANÁLISIS, EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, CUMPLIENDO CON CALIDAD LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE POLIMETALES Y SUS REGLAMENTOS.




Sus principales funciones están establecidas en la Ley 20.590 de Polimetales.

DIÁLOGOS CIUDADANOS

Diálogo y Foro Regional: Manejo adecuado de residuos domésticos.







PARA EL MINISTERIO DE SALUD, Y PARA NUESTRA SEREMI, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES MUY IMPORTANTE PARA DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RECOJAN EL SENTIR CIUDADANO Y QUE FINALMENTE SEAN DE UTILIDAD PÚBLICA Y QUE GENEREN UN IMPACTO SOCIAL EN LA POBLACIÓN.

EN ESE CONTEXTO, REALIZAMOS EL AÑO PASADO UN DIÁLOGO Y UN FORO REGIONAL POR EL MANEJO ADECUADO DE LA BASURA, UN PROBLEMA PRESENTE EN NUESTRA CIUDAD. REUNIMOS EN AMBOS ENCUENTROS, A **UN TOTAL DE 150 PARTICIPANTES, ENTRE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

A RAÍZ DE ESTA INSTANCIA, LAS ENTIDADES SE COMPROMETIERON A TRABAJAR EN COMPROMISOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, Y CON ESTE ACUERDO DE COLABORACIÓN SUSCRITA EL AÑO PASADO EN UN ACTA, HOY EL 2016 YA SE VEN LOS FRUTOS, COMO POR EJEMPLO, CUANDO EN TIEMPO RÉCOR LOS ESFUERZOS CONJUNTOS DE LA SEREMI DE SALUD Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PERMITEN ORGANIZAR MASIVOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA PARA AYUDAR AL CONTROL DEL AEDES AEGYPTI EN ARICA, CON EL PERTINENTE DESPLIEGUE DE RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS.



se diagnosticó el problema en la región y se recogieron propuestas.



En **Foro Regional de Salud Pública 2015 sobre manejo de residuos domésticos** participaron más de 60 representantes de servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil.

CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD



Curso Manipulación de Alimentos

CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD ES OTRO PUNTO IMPORTANTE DE NUESTRA GESTIÓN. **LA SEREMI DE SALUD CAPACITÓ EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN ALIMENTARIA A 508 PERSONAS** EL 2015, CON MÁS DE 70 HORAS DE DOCENCIA. SE CAPACITÓ A HOMBRES Y MUJERES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; DE CONSULTORIOS; DE JUNAEB; PRODEMU; MANIPULADORAS DE ALICOPSA; RAMADEROS, INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES DE CODPA, PUTRE Y VISVIRI. EL 2015 BENEFICIAMOS CON ESTE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A UN 68% MÁS QUE EL 2014.



La SEREMI de Salud capacitó a **508 personas** el 2015.

Programa vacunación contra virus Papiloma



6.000 niñas de 4° y 5° básico se vacunaron en la Región de Arica y Parinacota

Programa vacunación contra virus Papiloma

LA PROTECCIÓN SANITARIA ES ESENCIAL PARA MANTENER A NUESTRA POBLACIÓN SANA. ES ASÍ COMO EL MINISTERIO DE SALUD Y LA SEREMI DE SALUD DE ARICA, EN COJUNTO CON LA REDES ASISTENCIALES, DESTINAN SUS ESFUERZOS A LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN PARA PROTEGER A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

-VACUNACIÓN PAPILOMA HUMANO: EL 2015 ALREDEDOR DE 6.000 NIÑAS DE CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO BÁSICO SE VACUNARON EN LA REGIÓN. EL MINSAL DESTINÓ UNA INVERSIÓN SOCIAL DE MÁS DE 700 MILLONES DE PESOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA VACUNACIÓN DURANTE EL 2014 Y EL 2015 EN ARICA Y PARINACOTA. ESTE AÑO TODAS LAS EGRESADAS DE ENSEÑANZA BÁSICA ESTARÁN PROTEGIDAS CON ESTA VACUNA, QUE ADEMÁS ES GRATUITA, PROPORCIONADA POR EL ESTADO, Y QUE DE MANERA PRIVADA, TIENE UN VALOR DE 90 MIL PESOS POR DOSIS.



El MINSAL destinó una inversión social de más de 700 millones de pesos para la implementación de esta vacunación durante el 2014 y el 2015 en la Región.

Campaña vacunación contra el Sarampión



Entre el 1 de octubre y el 23 de diciembre se vacunaron más de 14 mil niños y niñas en Arica y Parinacota.

Campaña vacunación contra el Sarampión

-VACUNACIÓN CONTRA EL SARAPIÓN 2015: DESDE EL 01 DE OCTUBRE Y HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, SE REALIZÓ LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAPIÓN. EN ARICA Y PARINACOTA, SE VACUNARON MÁS DE 14 MIL NIÑOS, QUEDANDO PROTEGIDOS CONTRA ESTA PELIGROSA ENFERMEDAD.

Campaña contra la Influenza



Entre marzo y junio del 2015, se desarrolló la campaña gratuita contra la influenza.

Campana contra la Influenza

-VACUNA CONTRA LA INFLUENZA 2015: ENTRE MARZO Y JUNIO DEL 2015, SE DESARROLLÓ LA CAMPAÑA GRATUITA CONTRA LA INFLUENZA. ESTUVO DIRIGIDA A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS; ENFERMOS CRÓNICOS; MUJERES EMBARAZADAS DESDE LA 13° SEMANA DE GESTACIÓN; ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y MÁS. EN ARICA Y PARINACOTA, SE VACUNARON 62.500 PERSONAS, PERTENECIENTES A ESTOS GRUPOS OBJETIVO. ESTE 2015, AUMENTAMOS LA COBERTURA A 81.000 PERSONAS.



Estuvo dirigida a niños y niñas entre 6 meses y 5 años; enfermos crónicos; mujeres embarazadas desde la 13^o semana de gestación; adultos mayores de 65 años y más.



En Arica y Parinacota, se vacunaron más de 62.500 personas

Participación y consulta indígena en Salud



Desde Arica a Visviri se desarrolla el proceso de participación y consulta indígena con presencia en las cuatro comunas de la región.

Participación y consulta indígena en Salud

NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS SON ESENCIALES EN EL DESARROLLO DEL PAÍS, Y POR ENDE, DE LA REGIÓN.

ARICA Y PARINACOTA ES LA SEGUNDA REGIÓN DEL PAÍS CON MAYOR POBLACIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y OTROS (AYMARAS, MAPUCHES, QUECHUAS, COLLAS, ENTRE OTROS)

-EL 2015 SE INICIÓ POR PRIMERA VEZ EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA INDÍGENA EN SALUD. DESDE ARICA A VISVIRI SE INICIÓ EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA INDÍGENA CON PRESENCIA EN LAS CUATRO COMUNAS DE LA REGIÓN. EL SECTOR SALUD, REALIZA UN INTENSO DESPLIEGUE EN TERRENO PARA GARANTIZAR LA REPRESENTATIVIDAD DE TODAS LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL TERRITORIO, CON LA FINALIDAD, DE INCORPORAR LA PERTINENCIA CULTURAL EN LAS ATENCIONES DE SALUD, MEDIANTE UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA AL REGLAMENTO QUE SE DESPRENDE DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N° 20.584 SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PACIENTES.



El Sector Salud realiza un intenso despliegue en terreno para garantizar la representatividad de todas las comunidades indígenas del territorio.



Con el objetivo de incorporar pertinencia cultural en las atenciones de salud.
Artículo 7 de la Ley N° 20.584

Promoción de la Salud



Promoción de estilos de vida saludables en la comunidad regional.

Promoción de la Salud

PROMOCIÓN DE LA SALUD. LA SEREMI DE SALUD DE ARICA Y PARINACOTA PROMUEVE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA COMUNIDAD REGIONAL.

ES ASÍ COMO LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, LOS AMBIENTES LIBRES DEL HUMO DEL TABACO, LA FOTO-PROTECCIÓN PARA EVITAR EL DAÑO SOLAR, LOS ENTORNOS SALUDABLES, SON FACTORES PROTECTORES DE LA SALUD.

LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SE ABORDA A TRAVÉS DE DISTINTAS ESTRATEGIAS.

-MESA REGIONAL DE PROMOCIÓN: SEREMIS DE SALUD, EDUCACIÓN, DEL DEPORTE, MEDIO AMBIENTE Y LAS MUNICIPALIDADES.

EN LA REGIÓN. EL MINISTERIO DE SALUD ENTREGÓ 47 MILLONES DE PESOS A LAS MUNICIPALIDADES DE ARICA, CAMARONES, PUTRE Y GENERAL LAGOS EL 2015 PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES COMUNALES PROMOTORES DE LA SALUD, QUE VAN EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD REGIONAL.

-COMUNAS SALUDABLES. EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2015 SE DIO INICIO A LA ESTRATEGIA “COMUNAS SALUDABLES” CON LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA TRIENAL, DONDE CONFLUYEN ESFUERZOS DEL SECTOR SALUD, LOS MUNICIPIOS, LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

ESTE 2016 CONTINUAN EN MARCHA ESTOS PROGRAMA Y EL TRABAJO COMUNITARIO PROSIGUE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, POBLACIONES Y LUGARES DE TRABAJO. **(EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES PÚBLICAS)**



En el 2015 el MINSAL entregó 47 millones de pesos a las municipalidades de Arica, Camarones, Putre y General Lagos para los Planes Comunales Promotores de la Salud.

Comunas Saludables



Participó el sector Salud, los municipios, las instituciones públicas y privadas, y las organizaciones de la sociedad civil.

Una COMPIN más inclusiva y de fácil acceso



En agosto del 2015 se inauguraron las nuevas dependencias de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) de Arica y Parinacota

Una COMPIN más inclusiva y de fácil acceso

LA INCLUSIÓN ES UN VALOR FUNDAMENTAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD. PARA GARANTIZAR ESTE PRINCIPIO, Y EN LO CONCRETO, FACILITAR ACCESOS MÁS FLUIDOS A NUESTRAS OFICINAS, INAUGURAMOS LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA COMPIN, EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 1248, EN AGOSTO DEL AÑO PASADO.

DE ESTA FORMA, GARANTIZAMOS UN MEJOR ACCESO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y DE MOVILIDAD REDUCIDA A NUESTRA COMPIN, ORGANISMO QUE ENTRE MUCHAS FUNCIONES, CERTIFICA LA SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

ESTE MEJORAMIENTO ERA UNA SOLICITUD DEMANDADA POR LAS PERSONAS QUE REALIZABAN A MENUDO SUS TRÁMITES EN COMPIN.



Ubicada en 18 de Septiembre N° 1248. Con infraestructura para facilitar la asistencia a personas en situación de discapacidad y con movilidad reducida.

Autoridad Sanitaria contribuye a paliar el déficit de médicos en la región



Desde el 2014 a abril de 2016, la SEREMI de Salud ha autorizado a un total de 25 médicos chilenos y extranjeros para ejercer la profesión en Arica y Parinacota.

Autoridad Sanitaria contribuye a paliar el déficit de médicos en la región

LA FALTA DE MÉDICOS ES UNA CONDICIÓN QUE AQUEJA A LAS REGIONES EXTREMAS DEL PAÍS. EL MINISTERIO DE SALUD HA IMPULSADO ESTRATEGIA ESTRUCTURALES A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES PARA REVERTIR ESTA COMPLEJIDAD.

COMO SEREMI DE SALUD TAMBIÉN HEMOS DECIDIDO CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE ESTA PROBLEMÁTICA, Y DESDE NUESTRO ROL SANITARIA, HEMOS REALIZADO ACCIONES MUY CONCRETAS PARA ESTE FIN.

-DESDE EL 2014 A ABRIL DE 2016, LA SEREMI DE SALUD HA AUTORIZADO A UN TOTAL DE 25 MÉDICOS CHILENOS Y EXTRANJEROS EN ARICA Y PARINACOTA CON EL FIN DE QUE PUEDAN EJERCER LA PROFESIÓN EN RECINTOS DE SALUD PÚBLICA.

ESTA ES UNA MEDIDA EXCEPCIONAL PARA CONTRIBUIR DESDE NUESTRO ROL SANITARIO A PALIAR EL DÉFICIT DE FACULTATIVOS EN LA REGIÓN.

EN DICIEMBRE DEL 2015, LA SEREMI DE SALUD FIRMÓ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL FIN DE APOYAR LA APERTURA Y EL DESARROLLO DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, QUE SIN DUDA, ES UNA INICIATIVA ESTRUCTURAL Y A MEDIANO A PLAZO, PARA CONTRARRESTAR LA FALCENCIA DE MÉDICOS EN NUESTRA REGIÓN.

Autoridad Sanitaria contribuye a paliar el déficit de médicos en la región



SEREMI firmó el 2015 convenio de colaboración con la UTA para apoyar apertura y desarrollo de la carrera de Medicina en la Región.

Salud con enfoque de derechos humanos para las personas migrantes



El 28 de noviembre de 2015 se lanzó la **“Guía Práctica para la Atención de Salud a personas migrantes”**, disponible en los centros de salud.

Salud con enfoque de derechos humanos para las personas migrantes

EN UN ENFOQUE DE SALUD Y DERECHOS HUMANOS, NO PUEDE ESTAR AUSENTE LA PREOCUPACIÓN POR LAS PERSONAS EN SITUACIÓN MIGRANTE, ES POR ESO, QUE LA SEREMI DE SALUD JUNTO A SERVICIO DE SALUD, LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, FONASA Y LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD, GENERÓ UNA MESA DE TRABAJO CON LAS PERSONAS MIGRANTES Y LAS COLONIAS RESIDENTES EN ARICA.

FRUTO DE ESE TRABAJO, SURGE LA **GUÍA DE ATENCIÓN DE PERSONAS MIGRANTES**. EL SECTOR SALUD PRESENTÓ EL SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE DEL 2015, ESTA GUÍA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LOS CENTROS DE SALUD Y QUE INFORMA SOBRE LA ATENCIÓN EN SALUD PARA LAS PERSONAS MIGRANTES, DE MANERA CLARA Y DIDÁCTICA.

AVANCES LEGISLATIVOS



Nuevo etiquetado de alimentos a contar del 27 de junio de 2016

Ley de Etiquetado Nutricional



El 27 junio del 2016 entra en vigencia la Ley N° 20.606 de Etiquetado Nutricional de Alimentos y su Publicidad.

Ley de Etiquetado Nutricional

EN MATERIA DE AVANCES LEGISLATIVOS, EL **ETIQUETADO NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS**, ES UN GRAN TEMA.

EL 27 DE JUNIO PRÓXIMO, ENTRARÁ EN VIGENCIA EL REGLAMENTO DEL NUEVO ETIQUETADO NUTRICIONAL, QUE OBLIGARÁ A QUE TODOS LOS ENVASES DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS A LLEVAR ADVERTENCIAS “ALTO EN AZÚCAR”, “ALTO EN (SODIO) SAL”, “ALTO EN GRASAS SATURADAS”, “ALTO EN CALORIAS”, CUANDO ESTOS ESTÁN SOBRE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS COMO RECOMENDABLES.

EL REGLAMENTO TAMBIÉN PROHÍBE LA VENTA DE ALIMENTOS CHATARRA EN LOS COLEGIOS, ASÍ COMO REGULA LA PUBLICIDAD EN MENORES DE 14 AÑOS.

DESDE EL 2014 LA REGIÓN SE PREPARA PARA ESTA FECHA. SE HAN REALIZADO DIÁLOGOS CIUDADANOS, TALLERES Y CAPACITACIONES, A LA COMUNIDAD ORGANIZADA, LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y POBLACIÓN EN GENERAL.



Todos los envases de productos alimenticios que están sobre los límites establecidos como recomendables deben ser rotulados con la frase “ALTO EN”

Ley Ricarte Soto

El 4 de diciembre del año 2015 entró en vigencia la Ley 20.850 orientada a entregar cobertura a diagnósticos, medicamentos, dispositivos de uso médico y alimentos de alto costo con efectividad probada, para quienes estén en un sistema previsional de salud, sin considerar su condición económica.

PROBLEMA DE SALUD	TRATAMIENTO
Mucopolisacaridosis Tipo I	Laronidasa
Mucopolisacaridosis Tipo II	Idursulfasa
Mucopolisacaridosis Tipo VI	Galsulfasa
Tirosinemia Tipo I	Nitisinona
Artritis Reumatoide en Adultos refractaria a tratamiento habitual	Abatacept o Rituximab
Esclerosis Múltiple Refractaria Remitente Recurrente con falla a Tratamiento Habitual	Fingolimod o Natalizumab
Gaucher	Taliglucerasa o Imiglucerasa
Fabry	Agalsidasa
Hipertensión Arterial Pulmonar Grupo I	Ambrisentan o Bosentan y/o Iloprost
Prematuros extremos con Displasia Broncopulmonar	Palivizumab
Cáncer de Mama Tipo HER2+	Trastuzumab

Ley Ricarte Soto

LEY RICARTE SOTO: EL 4 DE DICIEMBRE DE 2015 COMENZÓ A OPERAR LA PRIMERA ETAPA, QUE IMPLICA LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS PARA LAS ENFERMEDADES DE ALTO COSTO.

CON ESTA INICIATIVA DIMOS UN PASO CONCRETO PARA APOYAR A MUCHAS FAMILIAS QUE POR AÑOS HAN DEBIDO VIVIR LA ANGUSTIA DE NO PODER COSTEAR TRATAMIENTOS PARA LAS ENFERMEDADES QUE AFECTAN A SUS SERES QUERIDOS.

EN LA REGIÓN **25 PERSONAS SON BENEFICIARIAS DE ESTA LEY.**

Prevención del VIH/SIDA



2 mil consejerías para toma de examen y entrega de resultado; 78 mil consejerías para uso correcto del condón; 189 talleres de promoción del uso correcto del condón y prevención del VIH y las ITS.

Prevención del VIH/SIDA

-PREVENCIÓN VIH/SIDA 2015: LA SEREMI DE SALUD, A TRAVÉS DE SU CENTRO CRIPAC, REALIZÓ MÁS DE 78 MIL CONSEJERÍAS PARA PROMOVER UNA CONDUCTA SEXUAL SEGURA.

SE HAN REALIZADO, 189 TALLERES DE PROMOCIÓN DEL USO DEL CONDÓN, PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA Y LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS)

ADEMÁS, LA SEREMI DE SALUD, DURANTE EL 2015 REALIZÓ 2.000 CONSEJERÍAS PARA LA TOMA DE EXAMEN PARA VIH Y SU ENTREGA DE RESULTADOS.

Vacunación antirrábica

Se inmunizaron entre 50 y 100 perros en actividades de Gobierno Presente y otras de índole comunitario



Vacunación antirrábica

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA: EN EL 2015 SE INMUNIZARON ENTRE 50 Y 100 MASCOTAS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN TERRENO, COMO POR EJEMPLO, EN LAS JORNADAS “GOBIERNO PRESENTE”. SE REALIZÓ VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y NUESTROS MÉDICOS VETERINARIOS ENTREGARON RESPUESTAS Y EDUCARON A LA COMUNIDAD EN EL CUIDADO DE LAS MASCOTAS.

PARA LA COMUNIDAD Y SUS MASCOTAS, ADEMÁS, TENEMOS DOS MUY BUENAS NOTICIAS ESTE AÑO. EN JUNIO PRÓXIMO, **INICIAREMOS UNA MASIVA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA ABARCAR MÁS DE 40 MIL PERROS EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA;** MEDIDA QUE ADEMÁS REFORZARÁ NUESTRA PROTECCIÓN SANITARIA, A PROPÓSITO DE BROTES DE RABIA EN LOS PAÍSES VECINOS.

LA OTRA BUENA NOTICIA, ES QUE NUESTRO CONSEJO REGIONAL (CORE) APROBÓ 400 MILLONES DE PESOS PARA LA INICIATIVA GENERADA POR LA SEREMI DE SALUD, LA MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL GOBIERNO REGIONAL, Y QUE CONSISTE EN UN PROGRAMA DE ELIMINACIÓN DE VECTORES (**COMO GARRAPATAS**), QUE INCLUYE SANIAMIENTO Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL, DESPARASITACIÓN DE MASCOTAS Y FUMIGACIÓN DE VIVIENDAS.

ES UN PROGRAMA INÉDITO QUE BENEFICIARÁ A MÁS DE 35 MIL VECINOS Y VECINAS DE ARICA. EL PLAN TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 18 MESES, SERÁN 8.000 VIVIENDAS INTERVENIDAS AMBIENTALMENTE Y TRATAMIENTO PARA 5.000 MASCOTAS.

ESTAMOS PREPARANDO UNA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO A SOLICITUD DEL CORE.



Vacunación antirrábica 2016

Aproximadamente, 40 mil animales quedarán protegidos con la campaña de vacunación antirrábica impulsada por el MINSAL, que se desarrollará en junio próximo en la Región.

Fiscalizaciones Sanitarias

2015

Fiscalizaciones

1.119



2014

Fiscalizaciones

910

Fiscalizaciones Sanitarias

FISCALIZACIONES SANITARIAS: DURANTE EL 2015 SE EFECTUARON 1.119 FISCALIZACIONES SANITARIAS, ES DECIR, UN 19% MÁS QUE LAS REALIZADAS DURANTE EL 2014. LAS INSPECCIONES SANITARIAS SON PROCEDIMIENTOS AL ALERO DEL CÓDIGO SANITARIO PARA CONSTATAR EN TERRENO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN, Y ASÍ RESGUARDAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

LA AUTORIDAD SANITARIA REGIONAL FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SANITARIO-AMBIENTALES, DIO INICIO EN EL 2015, A 163 SUMARIOS SANITARIOS. UN 32% MÁS QUE EL 2014.

EL 2015, SE DICTARON 1.258 RESOLUCIONES DE LOCALES DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, UN 13% MÁS RESPECTO DEL 2014.

Sumarios Sanitarios

2015

**Sumarios
sanitarios**

163



2014

**Sumarios
Sanitarios**

112

Resoluciones locales elaboración de alimentos

2015

Resoluciones

1.258



2014

Resoluciones

1.100

Salud Ocupacional



Pionera certificación en el país. Formación en monitores en Elementos de Protección Personal



Salud Ocupacional

EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL, NUESTRA REGIÓN SE TRASFORMÓ EN LA PRIMERA EN EL PAÍS EN FORMAR MONITORES EN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

ES ASÍ COMO 50 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE DISTINTOS RUBROS PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DE LA REGIÓN SE CONSTITUYERON COMO LOS PRIMEROS MONITORES A NIVEL PAÍS EN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, QUIENES SE TRANSFORMARON EN REFERENTES PARA SUS PARES, EN ESTE ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

Desafíos 2016: Control y eliminación del mosquito *Aedes aegypti*



De la etapa de Barrido Vectorial a la fase de limpieza de los perifocos.

Desafíos 2016: Control y eliminación del mosquito *Aedes aegypti*

UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS DE ESTE ES CONTROLAR Y ELIMINAR LOS POTENCIALES CRIADEROS DEL MOSQUITO *Aedes aegypti*, A PROPÓSITO DEL HALLAZGO DEL VECTOR EN 12 LUGARES; 11 EN ARICA Y 1 EN CAMARONES.

LA TAREA SANITARIA, SI BIEN HA SIDO ENCABEZADA POR EL SECTOR SALUD, HA SIDO TRANSVERSAL TANTO EN LA INCORPORACIÓN DE INSTITUCIONES COMO DE LA PROPIA COMUNIDAD, ENTENDIENDO, QUE LA SOLUCIÓN A ESTE TEMA, NOS ATAÑE A TODOS Y TODAS.

CON DISTINTAS ESTRATEGIAS, COMO EL DECRETO DE ALERTA SANITARIA, LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL “NUESTRO NORTE SIN MOSQUITO”, LAS BRIGADAS VECTORIALES EN TERRENO, LAS ACCIONES COMUNITARIAS, Y UN MASIVO OPERATIVO DE LIMPIEZA, LA REGIÓN ENFRENTA LA APARICIÓN Y PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO *Aedes aegypti*.

LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS SON CLAVES PARA DETENER EL AVANCE DEL MOSQUITO. ESTAS SON:

- EVITAR LAS AGUAS ESTANCADAS, ESO SIGNIFICA, CUALQUIER RECIPIENTE QUE PUEDA ACUMULAR AGUAS.
- TAPAR LOS ESTANQUES Y TAMBORES QUE CONTENGAN AGUA; LIMPIAR PATIOS, EVITANDO LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS.
- REEMPLAZAR EL AGUA POR ARENA HÚMEDA EN FLOREROS DE CASAS Y DEL CEMENTERIO
- BOTAR AL BASURERO LOS RECIPIENTES QUE YA NO SIRVAN Y QUE PUEDEN ACUMULAR AGUA.
- LAVAR Y CEPILLAR EL INTERIOR DE LOS PLATOS DE MASCOTAS; Y MANTENER LIMPIA Y CLORADA EL AGUA DE PISCINAS.



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

**TODOS
XCHILE!**